

LAS FALACIAS

Acercarse a contextos diferentes al propio, conocer y valorar de diversas maneras al mundo.

FALACIA



La palabra **falacia** tiene varios significados y en Lógica el que se le atribuye con mayor frecuencia es el de **creencia falsa**.

Una falacia es un **error de razonamiento**, un tipo de argumentación en el que las premisas que se utilizan no llevan a la conclusión.

En las falacias formales el **error de razonamiento** está en el modo en el que las proposiciones se relacionan entre sí.

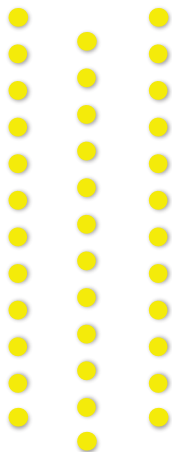
Falacias no formales son en las que el error de razonamiento tiene que ver con el contenido de las proposiciones y ello puede generar un debate sobre si hay o no error de argumentación. Las pueden clasificarse en:

La calificación más general que se puede hacer de las falacias es la que distingue entre **falacias formales e informales**

Dentro de las falacias formales tenemos: **la afirmación del consecuente**. Se asume que, si una premisa es cierta, la consecuencia señala si su antecesora es verdad o no.

- a) **Negación del antecedente.** Si se niegan los antecedentes, se negarán entonces las consecuencias.
- b) **Silogismo disyuntivo falaz.** Cuando una de las posibilidades queda afirmada, se asume que la otra es falsa. Por supuesto, esta conclusión no se deriva de las premisas.
- c) **Negación falaz de la conjunción.** Cuando no se da el fenómeno como resultado de un conjunto de elementos, se niega uno de los elementos.
- d) **Término medio no distributivo.** Existe un elemento que conecta a otros dos y que no aparece en la conclusión.

- a) **Falacia *ad hominem*.** Argumentos que, en lugar de atacar la posición y las afirmaciones del interlocutor, lo atacan, descalifican su posición.
- b) **Falacia *ad verecundiam*.** Es un argumento que apela a la autoridad o al prestigio de alguien o algo para defender una conclusión sin aportar razones que la justifiquen.
- c) **Falacia *ad ignorantiam*.** Es un argumento que defiende la verdad o falsedad de una proposición porque no se ha podido demostrar lo contrario.
- d) **Falacia *ad baculum*.** Argumento que defiende una proposición basándose en la fuerza o en la amenaza.
- e) **Falacia circular.** Justifica la veracidad de la premisa con la conclusión y viceversa, cometiendo circularidad.
- f) **Falacia del hombre de paja.** Para rebatir los argumentos de un interlocutor se distorsiona su posición y después se refuta esa versión modificada y se le caricaturiza.



Los **medios de comunicación** son el mejor escaparate para encontrar falacias. Por ejemplo, los anuncios en los que se nos quiere convencer de las bondades de algún producto solamente porque lo anuncia alguna estrella mediática.

